MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

18/06/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	FERNANDEZ MARISA GABRIELA		
DNI / C.I	19113164	**Nacionalidad**	ARGENTINA
Domicilio	B° PALOMAR	**Tel.Cel**	3764 - 524105
En carácter de:	MADRE DE LA INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	158	2	-	2008	MONTECARLO	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	Nombre de la Madre del/la Inscripto/a	MARISA DANIELA
Dato/s Correcto/s	MARISA GABRIELA	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					----------	----------

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	-
Dato/s Correcto/s	-	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					----------	----------

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	-
Dato/s Correcto/s	-	

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO DEL HIJO	**2**	DNI DE LA MADRE
3	ACTA DE NACIMIENTO DE LA MADRE	**4**	COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIONES:

-

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Ledesma, Rosalía Isabel
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MONTECARLO

Firma de Solicitante | **Firma y Sello de Funcionario**

Imágen de Acta: 158

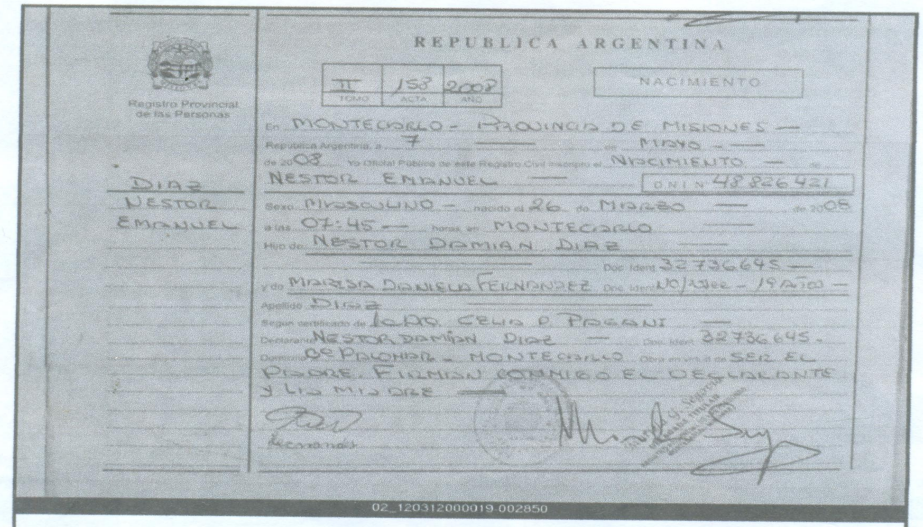

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

TOMO	ACTA	AÑO
II	158	2008

NACIMIENTO

En MONTECARLO - PROVINCIA DE MISIONES —
República Argentina, a 7 — de MAYO —
de 2008 Yo Oficial Público de este Registro Civil inscripto el NACIMIENTO — de
NESTOR EMANUEL — D.N.I. N° 48 826 421
Sexo MASCULINO — nacido el 26 de MARZO — de 2005
a las 07:45 — horas en MONTECARLO —
Hijo de NESTOR DAMIAN DIAZ —
Doc. Ident. 32736645 —
y de MARISA DANIELA FERNANDEZ Doc. Ident. NO/2 Vez - 19 AÑOS —
Apellido DIAZ
Según certificado de la Dra. CELIA P. PAGANI —
Declarante NESTOR DAMIAN DIAZ — Doc. Ident. 32736645.
Domicilio Cº PALOMAR - MONTECARLO Obra en virtud de SER EL PADRE. FIRMAN CONMIGO EL DECLARANTE Y LA MADRE —

Reconocido

DIAZ
NESTOR
EMANUEL

02_120312000019.002850

072

Dirección General del Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

2ºA	347	2023
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Montecarlo Misiones Móvil interior
República Argentina, a 17 de Julio
de 2023. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento
de Marisa Gabriela D.N.I. Nº
Sexo Femenino nacido el 11 de Diciembre de 1988
a las horas, en Montecarlo Misiones
Hijo de
Doc. Indet
y de Doc. Ident.
Apellido FERNANDEZ
Según certificado de Expte. Nº 2593-A-23 R.P.P.
Declarante Doc. Ident.
Domicilio Obra en virtud de Expte. Nº 2593-A-23 R.P.P. Disposición Nº 2019/23 de fecha 05-07-2023 de Dirección Gral. R.P.P. Resolución Ministerial Nº 63/2021 de Ley Nacional Nº 27611 art. 15.

FERNANDEZ
Marisa Gabriela
D.N.I. Nº 19.113.164
ART. 36 I.N.C.E. de la Ley NAC. Nº 26413 DISP. Nº 2253/17
Pdas. 5/12/2023

ELOISA ARACI
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

DIRECC. GRAL. REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

ARANCELADO
Ley XXII - Nº 25
(Antes Ley 3262)

CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de su original, obrante en el libro respectivo, archivado en esta Dependencia del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones.-
MONTECARLO - Mnes, Oficina Nº 1510 06 MAR 2024.
Corresponde a la Tasa Art. 64 Punto II Inciso I de la Ley XXII Nº 25

INTERVINE
DELEGACION
Reg. Prov. Pers.
1510

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

Patricia Zarza
Firma Autorizada
C.D.R. Montecarlo
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

Apellido / Surname
FERNANDEZ

Nombre / Name
MARISA GABRIELA

Sexo / Sex: F
Nacionalidad / Nationality: ARGENTINA
Ejemplar: A

Fecha de nacimiento / Date of birth
11 DIC/ DEC 1988

Fecha de emisión / Date of issue
10 AGO/ AUG 2023

Fecha de vencimiento / Date of expiry
10 AGO/ AUG 2038

Documento / Document
19.113.164

Trámite N° / Cl. Ident.
00708257952
8151

DOMICILIO: FRIDA KRAUSEMANN S/N B° PALOMAR - MONTECARLO - MONTECARLO - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES

CUIL: 27-19113164-4

Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior

HUELLA DACTILAR

IDARG19113164<6<<<<<<<<<<<<<<<
8812119F3808104ARG<<<<<<<<<<<6
FERNANDEZ<<MARISA<GABRIELA<<<<

CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MONTECARLO

Ledesma, Rosalía Isabel
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Gmail

Alex Jerkii <alexjerkii97@gmail.com>

Realizaste un pago

1 mensaje

MacroClickPago <Info@macroclickpago.com.ar>
Para: alexjerkii97@gmail.com

18 de junio de 2025, 8:09 a.m.

Click de Pago

Click de Pago te informa la acreditación de tu pago.

Comprobante de pago

REGISTRO DE LAS PERSONAS MISIONES

Importe Bruto

$ 5300,00

CFT: 0%

$ 0

Importe Neto

$ 5300,00

Fecha	Hora	Nro. Trans
18/06/2025	08:09:36	336749383

Medio de pago	Cuotas	DNI
MasterCard Debito	1	19113164

Nro. de referencia

b82c8c81f017467784688c5db81d5671

Conceptos

RECTIFICACION DE DATOS

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
II	158	2008

NACIMIENTO

En MONTECARLO - PROVINCIA DE MISIONES -
República Argentina, a 7 - de MAYO -
de 2008 Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el NACIMIENTO - de
NESTOR EMANUEL - D.N.I. N° 48826421
Sexo MASCULINO - nacido el 26 de MARZO de 2008
a las 07:45 - horas, en MONTECARLO -
Hijo de NESTOR DAMIAN DIAZ
Doc. Ident. 32736645 -
y de MARISA DANIELA FERNANDEZ Doc. Ident. No posee - 19 Años
Apellido DIAZ -
Según certificado de la Dra. CELINA P. PISANI -
Declarante NESTOR DAMIAN DIAZ Doc. Ident 32736645 -
Domicilio 20 PALOMAR - MONTECARLO Obra en virtud de SER EL PADRE. FIRMAN CONJUNTO EL DECLARANTE Y LA MADRE -

DIAZ
NESTOR
EMANUEL

Fernandez

Mabela G. Segovia
DELEGADA TITULAR
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MONTECARLO - MISIONES

10 de julio de 2025 Posadas, Misiones

Expte. 1767-A-2025 Caratulado: "FERNANDEZ MARISA GABRIELA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE DIAZ NESTOR EMANUEL".

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley Nº 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

EXPTE N° 1767-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "FERNANDEZ MARISA GABRIELA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE DIAZ NESTOR EMANUEL"

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

A fs. 01 se presenta ante esta Dirección General la Sra. **Marisa Gabriela FERNANDEZ**, **D.N.I. N° 19.113.164**, solicitando rectificación de datos en la inscripción de nacimiento de su hijo, **Nestor Emanuel DIAZ**, registrada bajo: Acta N° 158- Tomo: II - Año: 2008, Delegación de Montecarlo, Provincia de Misiones.

A fs. 01 la interesada solicita se rectifique en la inscripción de nacimiento citada, el nombre de quien figura como madre del inscripto;

QUE, en la inscripción de nacimiento a rectificar figura como madre del inscripto la Sra. Marisa Daniela FERNANDEZ S/D, DEBIENDO DECIR: **"MARISA GABRIELA"**

A fs. 03 adjunta como prueba de lo solicitado una inscripción de nacimiento a nombre de Marisa Gabriela FERNANDEZ, DNI N° 19.113.164, de fecha 17 de Julio del 2023, Delegación de Montecarlo, Móvil Interior, mientras que el acta que se pretende rectificar es de fecha 7 de mayo del 2008;

Conforme ello esta Asesoría Letrada y Departamento Jurídico, tras haber cotejado y analizado la documentales acompañadas, entiende que, no se observan errores materiales ocasionado por esta Institución al momento de la Inscripción del acta, por lo tanto, la solicitud efectuada extralimita las facultades que concentra esta Dirección General, conforme lo establecido en la Ley 26.413, artículo 85. Por tanto corresponde a la parte interesada ocurrir en sede judicial para toda cuestión ateniente a cambio o modificación completa de datos personales o de progenitores extranjeros, correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley, todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 84 de la Ley 26.413

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

Posadas, 16 de Julio de 2025.

DISPOSICIÓN N° 1476/25

VISTOS:

CARATULA	**EXPTE N° 1767-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "FERNANDEZ MARISA GABRIELA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE DIAZ NESTOR EMANUEL"**

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 se presenta ante esta Dirección General la Sra. **Marisa Gabriela FERNANDEZ,** acreditando su identidad con **D.N.I. N° 19.113.164**, solicitando rectificación de datos en la inscripción de nacimiento de su hijo, **Nestor Emanuel DIAZ**, registrada bajo: *Acta N° 158- Tomo: II - Año: 2008, inscripto en la Delegación de Montecarlo, Provincia de Misiones.*

QUE, la interesada solicita se rectifique en la inscripción de nacimiento citada, el nombre de quien figura como madre del inscripto;

QUE, en la inscripción de nacimiento a rectificar figura como madre del inscripto la **Sra. Marisa Daniela FERNANDEZ S/D,** quien declaró dicha identidad firmando así al pie del acta mencionada*;*

QUE, la solicitante afirma que se incurrió en un error material al consignar el nombre de la madre del inscripto, debiendo decir: **"MARISA GABRIELA"**

QUE, como prueba de lo solicitado adjunta una inscripción de nacimiento a nombre de **Marisa Gabriela FERNANDEZ**, DNI N° 19.113.164, de fecha 17 de Julio del 2023, inscripta en Delegación de Montecarlo, Móvil Interior;

QUE, el acta que se pretende rectificar fue inscripta en fecha 7 de mayo del 2008, por tanto no puede ser modificada por una inscripción posterior;

QUE, tras el análisis de la documentación acompañada no se comprueba la existencia de errores materiales ocasionados por esta Institución al momento de la inscripción del acta mencionada, por el contrario se corresponden con datos declarados por la madre del inscripto;

QUE, la Ley 26413 en su **ARTICULO 85** dispone: *"La dirección general cuando **compruebe la existencia de omisiones o errores materiales** en las inscripciones de sus libros, que surjan evidentes del propio texto o de su cotejo con otros instrumentos públicos, podrá, de oficio o a petición de parte*

interesada, ordenar la modificación de dichas inscripciones previo dictamen letrado y mediante resolución o disposición fundada".

QUE, conforme la normativa reguladora de las potestades que concentra este organismo y lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley 26413; lo solicitado por la interesada extralimita las mismas, en razón de que no se corresponden con errores materiales u omisiones incurridas al momento de la inscripción;

QUE, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones dispone, no hacer lugar a lo solicitado a fs. 01 por vía administrativa; debiendo la parte interesada ocurrir en sede judicial para *toda cuestión ateniente a cambio o modificación de nombre, apellido o nacionalidad, de los progenitores; correspondiendo al juez la consideración de los justos motivos enumerados en la ley , todo esto de acuerdo a lo dispuesto por los art 69 y 70 del Código Civil de la República Argentina y el art. 85 de la Ley 26.413.*

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1: NO HACER LUGAR a lo solicitado a fs 01conforme los considerando expuestos debiendo la parte interesada concurrir a un Juzgado Civil de Primera Instancia del domicilio de la parte Interesada.-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. la presente Disposición a los efectos de su cumplimiento e informe a la parte interesada.-

ARTICULO 3: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Dpto. Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA Paula Brigida

Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.07.16 11:06:19 -03'00'